



## **GUÍA DE EVIDENCIA DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA**

**“UC0854\_1: Realizar operaciones auxiliares en excavaciones y carga”**

**CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: OPERACIONES  
AUXILIARES EN EXCAVACIONES SUBTERRÁNEAS Y A  
CIELO ABIERTO**

**Código: IEX267\_1**

**NIVEL: 1**



## 1. ESPECIFICACIONES DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA

Dado que la evaluación de la competencia profesional se basa en la recopilación de pruebas o evidencias de competencia generadas por cada persona candidata, el referente a considerar para la valoración de estas evidencias de competencia (siempre que éstas no se obtengan por observación del desempeño en el puesto de trabajo) es el indicado en los apartados 1.1 y 1.2 de esta GEC, referente que explicita la competencia recogida en las realizaciones profesionales y criterios de realización de la UC0854\_1: Realizar operaciones auxiliares en excavaciones y carga.

### 1.1. Especificaciones de evaluación relacionadas con las dimensiones de la competencia profesional.

Las especificaciones recogidas en la GEC deben ser tenidas en cuenta por el asesor o asesora para el contraste y mejora del historial formativo de la persona candidata (especificaciones sobre el saber) e historial profesional (especificaciones sobre el saber hacer y saber estar).

Lo explicitado por la persona candidata durante el asesoramiento deberá ser contrastado por el evaluador o evaluadora, empleando para ello el referente de evaluación (UC y los criterios fijados en la correspondiente GEC) y el método que la Comisión de Evaluación determine. Estos métodos pueden ser, entre otros, la observación de la persona candidata en el puesto de trabajo, entrevistas profesionales, pruebas objetivas u otros. En el punto 2.1 de esta Guía se hace referencia a los mismos.

Este apartado comprende las especificaciones del “saber” y el “saber hacer”, que configuran las “competencias técnicas”, así como el “saber estar”, que comprende las “competencias sociales”.

#### a) Especificaciones relacionadas con el “saber hacer”

La persona candidata demostrará el dominio práctico relacionado con las actividades profesionales principales y secundarias que intervienen en el dominio de los conocimientos y las técnicas relacionadas con realizar operaciones auxiliares en excavaciones y carga subterráneas o a cielo abierto, y que se indican a continuación:

Nota: A un dígito se indican las actividades principales y a dos las actividades secundarias relacionadas.

- 1. Preparar la zona de trabajo en las operaciones de perforación y excavación mecanizada y carga, siguiendo las instrucciones recibidas y cumpliendo las DIS.**



- 1.1 Identificar los riesgos asociados a las operaciones de perforación, excavación mecanizada y carga a cielo abierto o subterránea, cumpliendo el procedimiento establecido y siguiendo las instrucciones recibidas.
  - 1.2 Utilizar las medidas de seguridad requeridas en cada caso siguiendo las instrucciones recibidas y cumpliendo las DIS.
  - 1.3 Preparar los equipos de protección individual específicos de las operaciones auxiliares de perforación y excavación mecanizada y carga, siguiendo instrucciones.
  - 1.4 Colocar las señalizaciones y balizamientos previstos en la zona de trabajo para las operaciones de perforación, excavación mecanizada y carga, siguiendo las instrucciones recibidas.
  - 1.5 Transportar las herramientas, accesorios y materiales al frente de trabajo, cumpliendo el procedimiento establecido y siguiendo las instrucciones recibidas.
  - 1.6 Disponer para su utilización las distintas herramientas, útiles y maquinaria siguiendo instrucciones y la secuencia de las operaciones a realizar.
- Desarrolla las actividades siguiendo instrucciones del responsable y cumpliendo las DIS.

## **2. Ejecutar operaciones de perforación sondeo y excavación manual con equipos de perforación, siguiendo las instrucciones recibidas y cumpliendo las DIS.**

- 2.1 Purgar los circuitos, regulando la presión del agua y/o aire según las instrucciones recibidas.
  - 2.2 Comprobar los niveles de engrase siguiendo las instrucciones recibidas, engrasando en caso necesario.
  - 2.3 Comprobar el estado del martillo poniéndolo en marcha y verificando el funcionamiento de todos los componentes.
  - 2.4 Aplicar el martillo picador y el rompedor al material a arrancar, siguiendo las instrucciones recibidas y el procedimiento establecido.
  - 2.5 Acoplar la barrena, integral o con su boca de perforación incorporada, a la perforadora manual, siguiendo las instrucciones recibidas y cumpliendo el procedimiento establecido.
  - 2.6 Mantener los parámetros de perforación del equipo perforador (dirección, empuje, velocidad de perforación, caudal de agua) previamente montado, posicionado y en operación, siguiendo instrucciones recibidas y cumpliendo los procedimientos establecidos.
  - 2.7 Limpiar el tiro una vez finalizada la perforación siguiendo las instrucciones recibidas y el procedimiento establecido, dejándolo listo para usos posteriores.
  - 2.8 Ejecutar las operaciones auxiliares de aseguramiento de las actividades de perforación y excavación manual (instalación de barra de saneo, mallazo de protección ante desprendimiento, equipos de control de niveles de polvo y ruido, entre otros, siguiendo instrucciones recibidas y cumpliendo los procedimientos establecidos.
  - 2.9 Ejecutar las operaciones auxiliares en el mantenimiento de primer nivel del martillo picador o rompedor y de la perforadora manual siguiendo las instrucciones recibidas y el procedimiento establecido.
- Desarrolla las actividades siguiendo instrucciones del responsable y cumpliendo las DIS.



### **3. Ejecutar las operaciones auxiliares de posicionamiento, preparación, desplazamiento y operación de los equipos de perforación, excavación mecanizada y carga, siguiendo las instrucciones del operador y cumpliendo las DIS.**

- 3.1 Informar al operador de las incidencias y obstáculos observados en el área de emplazamiento de los equipos de perforación, siguiendo instrucciones y el procedimiento establecido.
  - 3.2 Ejecutar las operaciones auxiliares de fijación y estabilización en la colocación de la maquinaria de perforación y excavación mecanizada siguiendo instrucciones.
  - 3.3 Disponer los elementos auxiliares de los equipos de excavación comprobando el estado de los mismos, siguiendo instrucciones.
  - 3.4 Ejecutar las operaciones auxiliares en la conexión, colocación y comprobación visual de las redes de suministro (agua, aire comprimido y electricidad) antes de la puesta en funcionamiento del equipo, siguiendo instrucciones.
  - 3.5 Disponer el material auxiliar y de desgaste (picas, barrenas y cuchillas de corte) almacenándolo en el lugar asignado, siguiendo instrucciones.
  - 3.6 Ejecutar las operaciones auxiliares de cambio y reposición de material auxiliar y de desgaste, siguiendo instrucciones.
  - 3.7 Ejecutar las operaciones auxiliares en el desatascado y limpieza del circuito en las actividades de evacuación y transporte del material excavado, siguiendo instrucciones.
  - 3.8 Ejecutar las operaciones de mantenimiento de primer nivel de los equipos de perforación y excavación mecanizada cumpliendo las instrucciones recibidas.
- Desarrolla las actividades siguiendo instrucciones del responsable y cumpliendo las DIS.

#### **b) Especificaciones relacionadas con el “saber”.**

La persona candidata deberá demostrar que posee los conocimientos técnicos (conceptos y procedimientos) que dan soporte a las actividades profesionales implicadas en las realizaciones profesionales de la UC0854\_1: Realizar operaciones auxiliares en excavaciones y carga. Estos conocimientos se presentan agrupados a partir de las actividades profesionales principales que aparecen en cursiva y negrita:

#### **1. Preparación de la zona de trabajo en las operaciones de perforación y excavación mecanizada y carga, cumpliendo las DIS.**

- Preparación del área de trabajo:
  - Identificación de riesgos en la zona de trabajo.
  - Características de la zona de trabajo
  - Tipos de riesgos y medidas de seguridad aplicables.
  - Elementos de iluminación
- Preparación de los EPIs específicos.
- Señalización y balizamiento del área de trabajo.
  - Señales de obra
  - Vallas
  - Cinta de balizamiento
  - Pintura de señalización
- Preparación de las herramientas, accesorios y materiales en la zona de trabajo:



- Herramientas. Identificación, características y uso.
- Accesorios. Identificación, características y uso.
- Materiales. Identificación, características y uso.
- Comprobación del estado general de herramientas, accesorios y materiales
- Reposición de elementos que falten o estén defectuosos
- Transporte. Medios adecuados.
- Disposición de las herramientas para su uso en el área de trabajo.
- Limpieza de herramientas, accesorios y materiales.
- Operaciones auxiliares básicas en el mantenimiento de primer nivel de los equipos y maquinaria de perforación, excavación manual y mecanizada, y carga
  - Comprobación del estado general de los equipos
  - Comprobación de niveles de engrase, buen estado de las conexiones
  - Limpieza general de los equipos, útiles y herramientas
- Disposiciones internas de seguridad en las operaciones de perforación y excavación mecanizada y carga.
  - Objeto y campo de aplicación
  - Equipos de protección individual en las operaciones de de perforación y excavación mecanizada y carga. Características y uso: Casco de seguridad. Gafas de seguridad. Protectores auditivos (tapones y orejeras). Guantes. Mascarilla. Respirador autorrescatador. Calzado de seguridad. Prendas de protección de alta visibilidad (chalecos). Prendas de protección ante temperaturas extremas. Guantes para riesgos mecánicos. Guantes para riesgos químicos. Gafas de protección. Casco. Calzado de seguridad. Arnés o cinturón anti caídas. Autorrescatador. Protección auditiva.

## **2. Operaciones de perforación sondeo y excavación manual con equipos de perforación, siguiendo las instrucciones recibidas y cumpliendo las DIS.**

- Preparación y uso de los equipos de protección individual específicos:
  - Casco de seguridad
  - Gafas de seguridad
  - Protectores auditivos (tapones y orejeras)
  - Guantes
  - Mascarilla
  - Respirador autorrescatador
  - Botas y zapatos de seguridad
  - Prendas de protección de alta visibilidad (chalecos)
  - Prendas de protección ante temperaturas extremas
- Operaciones auxiliares de mantenimiento de primer nivel en los equipos de perforación, excavación manual y mecanizada, y carga
  - Manuales de operación y mantenimiento
  - Comprobación del estado general de los equipos
  - Limpieza general de los equipos, útiles y herramientas
  - Purgado de circuitos
  - Reguladores de presión
  - Purgadores
  - Lubricación y engrase de equipos.
  - Comprobación de niveles de engrase, buen estado de las conexiones
  - Engrasadora
  - Grasas y aceites lubricantes.
  - Comprobación de estado de martillo
  - Martillo picador
  - Martillo rompedor
- Aplicación del martillo picador y martillo rompedor



- Manuales de operación.
- Martillo picador. Características y uso.
- Aplicación del martillo rompedor. Características y uso.
- Acoplado de la barrena al equipo de perforación
- Manuales de operación
- Perforadora manual. Características y uso
- Barrenas. Características y uso
- Parámetros operativos durante la operación del equipo perforador
- Equipo de perforación.
- Limpieza del tiro
  - Tiro. Características
  - Uso de herramientas manuales.
  - Equipo de limpieza con aire comprimido a base de mangueras y tuberías.
- Aseguramiento de las actividades de perforación y excavación manual
  - Barra de saneo
  - Mallazo para protección ante desprendimiento
  - Equipos de control de niveles de polvo y ruido

### **3. Operaciones auxiliares de posicionamiento, preparación, desplazamiento y operación de los equipos de perforación, excavación mecanizada y carga.**

- Operaciones auxiliares de fijación y estabilización en las operaciones de colocación de la maquinaria de perforación y excavación mecanizada
  - Manuales de operación de la maquinaria
  - Maquinaria de excavación mecanizada. Características y uso.
  - Maquinaria de perforación. Características y uso.
- Operaciones de mantenimiento de primer nivel en los equipos de perforación, excavación manual y mecanizada, y carga
  - Comprobación del estado general de los equipos
  - Comprobación de niveles de engrase, buen estado de las conexiones
  - Limpieza general de los equipos, útiles y herramientas
- Informe al operador sobre cualquier incidencia u obstáculo en el área de emplazamiento
  - Parte de incidencias
- Preparación de elementos auxiliares y de desgaste de equipos de excavación
  - Elementos auxiliares de excavación
  - Martillo rompedor
  - Compresores
  - Manual de mantenimiento del equipo
  - Piezas de desgaste
  - Sistemas de almacenamiento
- Asistencia en la conexión, colocación y comprobación visual de las redes de suministro
  - Herramientas manuales
  - Compresor
- Cambio y reposición de material auxiliar y de desgaste
  - Manual de mantenimiento del equipo
  - Herramientas manuales
  - Piezas de desgaste
- Asistencia en las operaciones desatascado y limpieza del circuito de evacuación y transporte del material excavado
  - Herramientas manuales



### **Saberes comunes que dan soporte a las actividades profesionales de esta unidad de competencia**

- Preparación y uso de los equipos de protección individual específicos:
  - Casco de seguridad
  - Gafas de seguridad
  - Protectores auditivos (tapones y orejeras)
  - Guantes
  - Mascarilla
  - Respirador autorrescatador
  - Botas y zapatos de seguridad
  - Prendas de protección de alta visibilidad (chalecos)
  - Prendas de protección ante temperaturas extremas
- Operaciones de mantenimiento de primer nivel en los equipos de perforación, excavación manual y mecanizada, y carga
  - Comprobación del estado general de los equipos
  - Comprobación de niveles de engrase, buen estado de las conexiones
  - Limpieza general de los equipos, útiles y herramientas

### **c) Especificaciones relacionadas con el “saber estar”**

La persona candidata debe demostrar la posesión de actitudes de comportamiento en el trabajo y formas de actuar e interactuar, según las siguientes especificaciones:

#### **1. Capacidades en relación con la empresa**

- 1.1 Demostrar flexibilidad para afrontar diferentes situaciones de trabajo y sus cambios.
- 1.2 Actuar con rapidez en situaciones problemáticas y no limitarse a esperar.
- 1.3 Mantener el área de trabajo en orden y limpieza y colaborar con el grupo con esta finalidad.

#### **2. Capacidades en relación con las personas**

- 2.1 Coordinarse y colaborar con los miembros del equipo y con otros trabajadores y profesionales.
- 2.2 Dar, compartir y recibir información con el equipo de trabajo.
- 2.3 Comunicarse eficazmente, de forma clara y concisa, con las personas adecuadas en cada momento, respetando los canales establecidos en la organización.

#### **3. Capacidades internas**

- 3.1 Tener perseverancia en el esfuerzo.
- 3.2 Respetar y cumplir los procedimientos y normas internas de la empresa, así como las normas de prevención de riesgos laborales y medioambientales.
- 3.3 Ser meticuloso en cuanto a la resolución total de una tarea o asunto hasta el final y en todas las áreas que envuelva.

## **1.2. Situaciones profesionales de evaluación y criterios de evaluación**



La situación profesional de evaluación define el contexto profesional en el que se tiene que desarrollar la misma. Esta situación permite al evaluador o evaluadora obtener evidencias de competencia de la persona candidata que incluyen, básicamente, todo el contexto profesional de la Unidad de Competencia implicada.

Así mismo, la situación profesional de evaluación se sustenta en actividades profesionales que permiten inferir competencia profesional respecto a la práctica totalidad de realizaciones profesionales de la Unidad de Competencia.

Por último, indicar que la situación profesional de evaluación define un contexto abierto y flexible, que puede ser completado por las CC.AA., cuando éstas decidan aplicar una prueba profesional a las personas candidatas.

En el caso de la UC0854\_1: Realizar operaciones auxiliares en excavaciones y carga, se tiene una situación profesional de evaluación y se concreta en los siguientes términos:

### **1.2.1. Situación profesional de evaluación.**

#### **a) Descripción de la situación profesional de evaluación.**

En esta situación profesional la persona candidata demostrará la competencia requerida para preparar la zona de trabajo y ejecutar las operaciones auxiliares en excavaciones y carga en áreas subterráneas o a cielo abierto, preparando equipos principales y auxiliares para una operación eficaz, garantizando la seguridad individual y colectiva, así como garantizar mantenimiento de primer nivel de los equipos. Esta situación comprenderá al menos las siguientes actividades:

1. Seleccionar los equipos de protección individual, los materiales y medidas de protección colectiva que se deben utilizar.
2. Preparar las herramientas, útiles y maquinaria a utilizar
3. Operar de eficazmente las herramientas y equipos manuales utilizado.
4. Asistir en las operaciones auxiliares al técnico responsable en el manejo de equipos utilizados.
5. Ejecutar las acciones necesarias de saneo del frente de trabajo durante la operación.
6. Ejecutar las operaciones auxiliares de mantenimiento de primer nivel de los equipos utilizados en las operaciones de excavación y carga.



**Condiciones adicionales:**

- Se dispondrá de los equipos, material y documentación requeridos para el desarrollo de la SPE.
- Se asignará un tiempo total para que el candidato o la candidata demuestre su competencia en condiciones de estrés profesional.
- Se valorará la competencia de respuesta a las contingencias, generando una incidencia durante el proceso.

**b) Criterios de evaluación asociados a la situación de evaluación.**

Con el objeto de optimizar la validez y fiabilidad del resultado de la evaluación, esta Guía incluye unos criterios de evaluación integrados y, por tanto, reducidos en número. Cada criterio de evaluación está formado por un criterio de mérito significativo, así como por los indicadores y escalas de desempeño competente asociados a cada uno de dichos criterios.

En la situación profesional de evaluación, los criterios se especifican en el cuadro siguiente:

<b>Criterios de mérito</b>	<b>Indicadores, escalas y umbrales de desempeño competente</b>
<i>Preparación de la zona de trabajo garantizando la seguridad individual y colectiva</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Zona de trabajo señalizada y balizada</li><li>- Equipos de protección individual necesarios en cada tipo de operación preparados para su uso.</li></ul> <p><i>El umbral de desempeño competente requiere el cumplimiento total de este criterio de mérito.</i></p>



<p><i>Preparación de equipos principales y auxiliares, herramientas y útiles para su operación en el lugar de trabajo</i></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Herramientas, accesorios y materiales auxiliares en buen estado y dispuestas para su uso en el frente de trabajo</li><li>- Circuitos de suministro purgados y niveles de engrase de los diferentes equipos comprobados</li><li>- Estado de uso de martillo picador, martillo rompedor y perforadora manual, comprobados conforme a los manuales de operación y mantenimiento de los equipos</li><li>- Asistencia en las operaciones de colocación y estabilización de la maquinaria de perforación y excavación mecanizada</li><li>- Elementos auxiliares y de desgaste de equipos de excavación preparados en condiciones de uso</li><li>- Redes de suministro conectadas, colocadas y comprobadas visualmente conforme a las instrucciones recibidas.</li><li>- Tiempo de operación</li></ul> <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala A</i></p>
<p><i>Operación de martillo picador, martillo rompedor, perforadora manual y excavadora</i></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Martillo picador y martillo rompedor, aplicados manteniendo ángulos de ataque adecuados y regulando la potencia en función del uso, cumpliendo lo establecido en el manual de operación de los equipos.</li><li>- Perforadora operada adecuadamente acoplando la barrena para su uso, manteniendo los parámetros operativos durante la operación, cumpliendo lo establecido en el manual de operación.</li><li>- Limpieza del tiro una vez terminada la perforación y saneo del frente para asegurar las actividades de perforación y excavación manual</li><li>- Asistencia en las operaciones de desatascado y limpieza del circuito de evacuación y transporte del material excavado</li><li>- Tiempo de operación</li></ul> <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala B.</i></p>
<p><i>Mantenimiento de primer nivel de los equipos de perforación y excavación</i></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Equipos y herramientas revisados de acuerdo a los procedimientos de primer nivel de mantenimiento</li></ul> <p><b><i>El umbral de desempeño competente requiere el cumplimiento total de este criterio de mérito.</i></b></p>



## Escala A

5	<p><i>Las herramientas, accesorios, materiales auxiliares y equipos se disponen y mantienen en buen estado para su uso en el frente de trabajo, siguiendo las instrucciones recibidas y los manuales de operación y mantenimiento de los equipos. Las redes de suministro se comprueban (purgado) y se conectan a los equipos, siguiendo las instrucciones recibidas. Las actividades se ejecutan en el tiempo establecido.</i></p>
4	<p><b>Las herramientas, accesorios, materiales auxiliares y equipos se disponen y mantienen en buen estado para su uso en el frente de trabajo, siguiendo las instrucciones recibidas y los manuales de operación y mantenimiento de los equipos. Las redes de suministro se comprueban (purgado) y se conectan a los equipos, siguiendo las instrucciones recibidas. Las actividades se ejecutan excediendo ligeramente el tiempo establecido.</b></p>
3	<p><i>Las herramientas, accesorios, materiales auxiliares y equipos se transportan al frente de trabajo y se mantienen en buen estado siguiendo los manuales de operación y mantenimiento de los equipos, pero no se ordenan para su uso conforme a las instrucciones recibidas. Las redes de suministro se comprueban (purgado) y se conectan a los equipos, siguiendo las instrucciones recibidas. Las actividades se realizan excediendo el tiempo establecido.</i></p>
2	<p><i>Las herramientas, accesorios, materiales auxiliares y equipos se transportan al frente de trabajo sin comprobar su estado y sin ordenarlas para su uso. Las redes de suministro se conectan a los equipos sin comprobar previamente su estado (purgado). Las actividades se realizan excediendo el tiempo establecido.</i></p>
1	<p><i>Las herramientas, accesorios, materiales auxiliares y equipos necesarios no se transportan al frente de trabajo. Las redes de suministro se conectan sin comprobar previamente su estado y sin tener en cuenta las instrucciones recibidas. Las actividades se realizan excediendo el tiempo establecido.</i></p>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.

## Escala B

5	<i>Los equipos se operan y mantienen de acuerdo a las indicaciones de los manuales de operación y las instrucciones recibidas. El frente se sanea y se limpia el tiro, siguiendo instrucciones y procedimientos establecidos. El circuito de evacuación y transporte del material excavado se limpia y desatasca siguiendo instrucciones. Las actividades se ejecutan en el tiempo establecido</i>
4	<b>Los equipos se operan y mantienen de acuerdo a las indicaciones de los manuales de operación y las instrucciones recibidas. El frente se sanea y se limpia el tiro, siguiendo instrucciones y procedimientos establecidos. El circuito de evacuación y transporte del material excavado se limpia y desatasca siguiendo instrucciones. Las actividades se ejecutan excediendo ligeramente el tiempo establecido.</b>
3	<i>Algunos de los equipos se operan y mantienen de acuerdo a las indicaciones de los manuales de operación y las instrucciones recibidas. El frente se sanea y se limpia el tiro, siguiendo instrucciones y procedimientos establecidos. El circuito de evacuación y transporte del material excavado se limpia y desatasca siguiendo instrucciones. Las actividades se ejecutan excediendo el tiempo establecido.</i>
2	<i>Todos los equipos se operan sin tener en cuenta las indicaciones de los manuales de operación y las instrucciones recibidas. En el saneado del frente y limpieza del tiro, no se siguen las instrucciones y procedimientos establecidos. El circuito de evacuación y transporte del material excavado se limpia y desatasca siguiendo instrucciones. Las actividades se ejecutan excediendo el tiempo establecido.</i>
1	<i>Todos los equipos se operan sin tener en cuenta las indicaciones de los manuales de operación y las instrucciones recibidas. En el saneado del frente y limpieza del tiro, no se siguen las instrucciones y procedimientos establecidos. El circuito de evacuación y transporte del material excavado se limpia y desatasca sin seguir las instrucciones. Las actividades se ejecutan excediendo el tiempo establecido.</i>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.

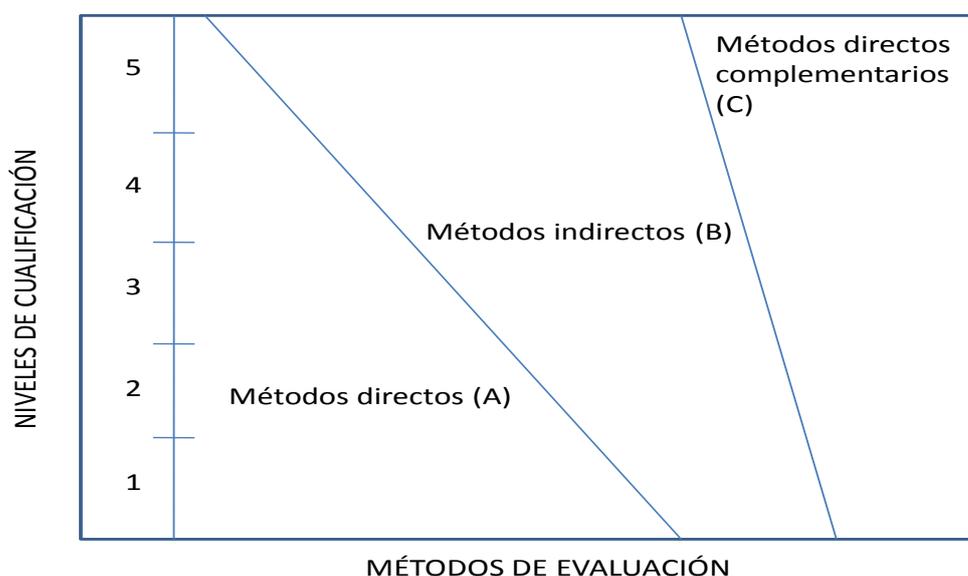
## 2. MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA Y ORIENTACIONES PARA LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN Y EVALUADORES/AS

La selección de métodos de evaluación que deben realizar las Comisiones de Evaluación será específica para cada persona candidata, y dependerá fundamentalmente de tres factores: nivel de cualificación de la unidad de competencia, características personales de la persona candidata y evidencias de competencia indirectas aportadas por la misma.

## 2.1. Métodos de evaluación y criterios generales de elección

Los métodos que pueden ser empleados en la evaluación de la competencia profesional adquirida por las personas a través de la experiencia laboral, y vías no formales de formación son los que a continuación se relacionan:

- a) **Métodos indirectos:** Consisten en la valoración del historial profesional y formativo de la persona candidata; así como en la valoración de muestras sobre productos de su trabajo o de proyectos realizados. Proporcionan evidencias de competencia inferidas de actividades realizadas en el pasado.
- b) **Métodos directos:** Proporcionan evidencias de competencia en el mismo momento de realizar la evaluación. Los métodos directos susceptibles de ser utilizados son los siguientes:
  - Observación en el puesto de trabajo (A).
  - Observación de una situación de trabajo simulada (A).
  - Pruebas de competencia profesional basadas en las situaciones profesionales de evaluación (C).
  - Pruebas de habilidades (C).
  - Ejecución de un proyecto (C).
  - Entrevista profesional estructurada (C).
  - Preguntas orales (C).
  - Pruebas objetivas (C).



Fuente: Leonard Mertens (elaboración propia)



Como puede observarse en la figura anterior, en un proceso de evaluación que debe ser integrado (“holístico”), uno de los criterios de elección depende del nivel de cualificación de la UC. Como puede observarse, a menor nivel, deben priorizarse los métodos de observación en una situación de trabajo real o simulada, mientras que, a niveles superiores, debe priorizarse la utilización de métodos indirectos acompañados de entrevista profesional estructurada.

La consideración de las características personales de la persona candidata, debe basarse en el principio de equidad. Así, por este principio, debe priorizarse la selección de aquellos métodos de carácter complementario que faciliten la generación de evidencias válidas. En este orden de ideas, nunca debe aplicarse una prueba de conocimientos de carácter escrito a un candidato de bajo nivel cultural al que se le aprecien dificultades de expresión escrita. Una conversación profesional que genere confianza sería el método adecuado.

Por último, indicar que las evidencias de competencia indirectas debidamente contrastadas y valoradas, pueden incidir decisivamente, en cada caso particular, en la elección de otros métodos de evaluación para obtener evidencias de competencia complementarias.

## **2.2. Orientaciones para las Comisiones de Evaluación y Evaluadores**

- a) Cuando la persona candidata justifique sólo formación no formal y no tenga experiencia en realizar operaciones auxiliares en excavaciones y carga, se le someterá, al menos, a una prueba profesional de evaluación y a una entrevista profesional estructurada sobre la dimensión relacionada con el “saber” y “saber estar” de la competencia profesional.
- b) En la fase de evaluación siempre se deben contrastar las evidencias indirectas de competencia presentadas por la persona candidata. Deberá tomarse como referente la UC, el contexto que incluye la situación profesional de evaluación, y las especificaciones de los “saberes” incluidos en las dimensiones de la competencia. Se recomienda utilizar una entrevista profesional estructurada.
- c) Si se evalúa a la persona candidata a través de la observación en el puesto de trabajo, se recomienda tomar como referente los logros expresados en las realizaciones profesionales considerando el contexto expresado en la situación profesional de evaluación.
- d) Si se aplica una prueba práctica, se recomienda establecer un tiempo para su realización, considerando el que emplearía un/a profesional



competente, para que el evaluado trabaje en condiciones de estrés profesional.

- e) Por la importancia del “saber estar” recogido en la letra c) del apartado 1.1 de esta Guía, en la fase de evaluación se debe comprobar la competencia de la persona candidata en esta dimensión particular, en los aspectos considerados.
- f) Esta Unidad de Competencia es de nivel 1. En este nivel tiene importancia el dominio de destrezas manuales, por lo que en función del método de evaluación utilizado, se recomienda que en la comprobación de lo explicitado por la persona candidata se complemente con una prueba práctica que tenga como referente las actividades de la situación profesional de evaluación. Ésta, se planteará sobre un contexto reducido que permita optimizar la observación de competencias, minimizando los medios materiales y el tiempo necesario para su realización, cumpliéndose las normas de seguridad, prevención de riesgos laborales y medioambientales requeridas.
- g) Si se utiliza la entrevista profesional para comprobar lo explicitado por la persona candidata se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:

Se estructurará la entrevista a partir del análisis previo de toda la documentación presentada por la persona candidata, así como de la información obtenida en la fase de asesoramiento y/o en otras fases de la evaluación.

La entrevista se concretará en una lista de cuestiones claras, que generen respuestas concretas, sobre aspectos que han de ser explorados a lo largo de la misma, teniendo en cuenta el referente de evaluación y el perfil de la persona candidata. Se debe evitar la improvisación.

El evaluador o evaluadora debe formular solamente una pregunta a la vez dando el tiempo suficiente de respuesta, poniendo la máxima atención y neutralidad en el contenido de las mismas, sin enjuiciarlas en ningún momento. Se deben evitar las interrupciones y dejar que la persona candidata se comunique con confianza, respetando su propio ritmo y solventando sus posibles dificultades de expresión.

Para el desarrollo de la entrevista se recomienda disponer de un lugar que respete la privacidad. Se recomienda que la entrevista sea grabada mediante un sistema de audio vídeo previa autorización de la persona implicada, cumpliéndose la ley de protección de datos.

- h) Material que se recomienda disponer para el desarrollo de la SPE:



Equipos de protección individual adecuados

Material de seguridad colectivo (material de señalización y balizamiento).

Perforadora manual, un martillo picador, un martillo rompedor y una máquina excavadora y/o cargadora con sus correspondientes equipos auxiliares y/o de manuales de operación de los equipos.

Manuales de mantenimiento de los equipos.